REGISTRO INMOBILIARIO
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

Términos de referencia para la adquisición de lanyards y yoyos para carnets de los colaboradores del Registro Inmobiliario

Compra menor

Proceso RI-CM-BS-2021-006

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la **"Adquisición de lanyards y yoyos para carnets de los colaboradores del Registro Inmobiliario"**, bajo la modalidad de **Compra Menor**.

1. Objeto de la contratación

La Gerencia de Gestión Humana del Registro de Inmobiliario, realiza esta solicitud de adquisición de lanyards y yoyos para carnets de identificación, a los fines de entregarlos al personal de la institución, al momento de la emisión del carnet de empleado.

2. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia y el Reglamento de Compras del Poder Judicial aprobado mediante Resolución no. 007, de fecha 16 de julio de 2019, así como las siguientes normativas:

- Ley no. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

3. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la contratación provienen de los fondos del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2021.

4. Descripción de los bienes a adquirir

Ítem no./Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas	Imágenes de referencia
Ítem 1. Lanyard	700 unidades	-Color: azul royal -Con el logo y nombre del Registro Inmobiliario -Método sublimado en todo el cordón -Medida: 36 x 1 pulgadas -Material: Poliéster -Accesorio de plástico a una distancia aproximada de 1.5 pulgadas -Con broche de seguridad en material plástico.	
Ítem 2. Yoyo porta carnet cross (redondo)	700 unidades	-Color: azul royal -Con el logo de Registro Inmobiliario. -Tamaño: 1 pulgada -Material: plástico -Con enganche trasero de metal -Enganche de porta carnets plástico con cierre (clip) metálico. -Impreso full color -Con domo de resina.	

5. Entrega de muestras

Para calificar en la participación de este proceso se debe traer **muestras** de ambos ítems. La muestra será devuelta al culminar el proceso.

-Fecha de entrega: martes 20 de abril 2021.
-Hora de entrega: a partir de las 9:00 am hasta las 11:00 am.
-Lugar de entrega: dirigirse a la Gerencia Administrativa ubicada en el primer piso del Registro Inmobiliario ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Santo Domingo.

Nota importante: a parte de la muestra traer un **conduce** como constancia de la entrega.

6. Documentación a presentar para fines de evaluación

a. Cotización: la misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.

b. Ficha técnica que incluya la descripción detallada de los bienes cotizados y fotografías de muestra.

c. Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado.

d. Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

e. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

f. Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial (formulario y código de ética anexos).

7. Criterios de evaluación

Los bienes requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el acápite anterior.

8. Procedimiento de selección

- El proceso de compra menor será llevado a cabo por ítem.

- La adjudicación se hará en base a calidad/precio, donde se elegirá al proveedor cuya oferta tenga el menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

9. Condiciones de entrega

Los bienes deben ser entregados en su totalidad en un plazo no mayor a **15 días calendario** una vez emitida la orden de compra.

Lugar de entrega: sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Santo Domingo.

10. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura una vez recibidos los bienes objeto de la compra.

El oferente/proveedor deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.

11. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** ragomez@ji.gob.do hasta el día **miércoles 21 de abril 2021**.

12. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** ragomez@ji.gob.do.
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4009.
- **Persona de contacto:** Raysa Gómez